

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SUDZAL  
ACTA DE ENTREGA DE RECEPCIÓN DE OBRA**

REFERENCIAS: CONTRATO No FISM-SUDZAL-YUCATÁN-06-2019.  
DENOMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACION DE PARQUE PÚBLICO, EN  
LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SUDZAL, YUCATÁN.

INVERSIÓN TOTAL EJERCIDA	\$ 626,650.28	No. OBRA	SUDZAL/06/2019
INVERSIÓN FISCAL	\$ 626,650.28	No. OFICIO DE APROBACIÓN O ACTA DE CONSEJO	SUDZAL/06
INVERSIÓN DE OTRAS FUENTES	BENEFICIARIOS 0.00	FECHA DE INICIO	26/11/2019
FONDO	F.I.S.M. (RAMO 33)	FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA	30/12/2019
EJERCICIO	FISCAL 2019	EJECUTOR	ING. FABIAN CAAMAL MEDINA.

No. DE FIANZA DE ANTICIPO: 2289933	IMPORTE: 187,995.08	AFIANZADORA: SOFIMEX S.A.
No. FIANZA DE VICIOS OCULTOS: 2290050	IMPORTE: 62,665.03	AFIANZADORA: SOFIMEX S.A.

**PAGOS AL CONTRATISTA**

	ANTICIPO	ESTIMACION 1	ESTIMACION 2	ESTIMACION 3	ESTIMACION 4	ESTIMACION 5	ACUMULADO
NOTAS DE BITACORA		X					
FACTURA	187,995.08	438,665.19					626,650.28
CUERPO DE EST.		X					
CARÁTULA RESUM.		X					
GENERADORAS		X					
FOTOGRAFIAS		X					



EN LA LOCALIDAD DE SUDZAL, MUNICIPIO DE SUDZAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, SIENDO LAS 10.00 HORAS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2019, EL C. ALEJANDRO DUARTE CAAMAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ASI COMO LOS CC. REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE OBRA: HABIENDOSE REUNIDO EN ESTE LUGAR Y FECHA, ACREDITARON DEBIDAMENTE ANTE LOS DEMAS, LA PERSONALIDAD CON LA QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA E INSTALACIONES CUYA REFERENCIAS SE SEÑALAN ARRIBA, Y DECLARAN:

1. QUE EN EL MISMO ACTO SE ENTREGA EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA BITÁCORA OFICIAL DE LA OBRA PARA QUE SE INCORPORE A SU EXPEDIENTE UNITARIO.
2. QUE LA OBRA HA SIDO EJECUTADA CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS Y PROGRAMAS AUTORIZADOS Y SUS MODIFICACIONES. EN SU CASO, HAN SIDO NOTIFICADAS Y JUSTIFICADAS OPORTUNAMENTE A LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE Y ESTAS HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADAS.
3. QUE EN EL MISMO ACTO SE ENTREGUE EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LAS CONSTANCIAS DE LAS AUTORIZACIONES CITADAS EN EL NUMERAL PREVIO, PARA QUE SE INCORPORE A SU EXPEDIENTE UNITARIO.
4. QUE LOS CONCEPTOS DE OBRA Y SUS CANTIDADES EJECUTADAS FIGURAN EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS QUE SE ANEXA A LA PRESENTE.
5. QUE LA OBRA HA SIDO EJECUTADA EN SU TOTALIDAD SEGÚN LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES SEÑALADAS POR LA ENTIDAD NORMATIVA Y LAS MODIFICACIONES A ESTAS, EN CASO DE EXISTIR, HAN SIDO SEÑALADAS POR ESCRITO.
6. QUE DE LA PARTE FINANCIERA O CONTRATANTE NO EXISTA ADEUDO ALGUNO A LA PARTE EJECUTORA NI EN EFECTIVO, NI EN ESPECIE, SALVO EL FINIQUITO Y LAS CANTIDADES EN GARANTIA QUE SE ENTREGARAN CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA ACTA Y LOS DEMAS REQUISITOS PREVISTOS AL EFECTO.
7. QUE LA OBRA TERMINADA HA SIDO VERIFICADA Y REVISADA POR TODAS LAS PARTES Y ESTAS LA ENCUENTRAN A SU ENTERA SATISFACCIÓN; Y
8. QUE NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LA ENTIDAD EJECUTORA Y SUS RESPONSABLES GARANTIZAN LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA Y RESPONDERAN POR SUS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DURANTE EL PLAZO DE 12 MESES POSTERIORES A LA FIRMA DE LA PRESENTE:

OBSERVACIONES O DETALLES PENDIENTES:

NO HABIENDO NADA MAS QUE AGREGAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 11.30 HORAS EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU APERTURA.

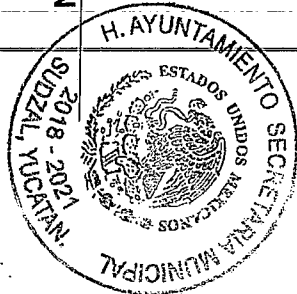
**DAMOS FE:**



REPRESENTANTES DE H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIAL  
C. ALEJANDRO DUARTE CAÑAL  
PRESIDENTE MPAL. Y DEL C. S. M.



SECRETARÍA MUNICIPAL Y DEL COPLADEMUN. :  
C. JOSE EMMANUEL CHAN  
TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL



C.

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD EJECUTORA:

ING. FABIAN CAÑAL MEDINA.  
REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD BENEFICIADA:

C.  
PRESIDENTE DEL COMITÉ  
COMUNITARIO

C.  
SECRETARIO DEL COMITÉ  
COMUNITARIO

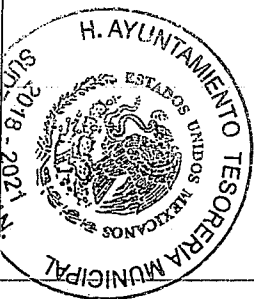
C.  
VOCAL No. 1

C.  
VOCAL No. 2

REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD BENEFICIADA:

C.  
PRESIDENTE DEL COMITÉ  
COMUNITARIO

C.  
SECRETARIO DEL COMITÉ  
COMUNITARIO



C. *[Signature]*  
TESORERO DEL COMITÉ  
COMUNITARIO

C. *[Signature]*  
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL  
COMITÉ COMUNITARIO

*[Signature]*